



BASES DEL CONCURSO

Iquique, abril de 2021

NOMBRE DEL CONCURSO:

“Logo conmemorativo de los 10 años del Museo Corbeta Esmeralda”

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO:

La Corporación Patrimonio Marítimo de Chile y la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, en el marco de la conmemoración del Mes del Mar 2021, los 142 años de las Glorias Navales y el décimo aniversario del Museo Corbeta Esmeralda, invitan a participar de la creación del logo conmemorativo de los 10 años del museo.

Cabe destacar que el logo tendrá una gran relevancia para el Museo Corbeta Esmeralda, ya que el diseño que obtenga el primer lugar del concurso será la base para crear la imagen oficial del museo en su décimo aniversario, un hito trascendental en el devenir y la historia del principal centro histórico – cultural de Iquique y el quinto de referencia a nivel nacional.

OBJETIVO DEL CONCURSO:

El objetivo de este concurso es conmemorar junto a toda la comunidad, los primeros 10 años del Museo Corbeta Esmeralda, mediante una actividad desarrollada completamente a distancia, dentro del contexto de la pandemia, dando cumplimiento con las recomendaciones y exigencias de la autoridad sanitaria. Esto, con el propósito de reforzar el valor histórico de los Combates Navales de Iquique y Punta Gruesa, el legado de nuestros héroes y el sentido de pertenencia hacia el Museo Corbeta Esmeralda, la gran obra patrimonial del Bicentenario de la República, que tanto nos ha representado e identificado como chilenos.

PARTICIPANTES:

La convocatoria es abierta a toda la comunidad, chilenos y extranjeros residentes en el país, dirigido especialmente a diseñadores gráficos, artistas visuales, estudiantes y profesionales del área, sin requisitos excluyentes.

No podrán participar integrantes de la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile ni trabajadores del Museo Corbeta Esmeralda. En igual caso, quedarán imposibilitados de postular, los miembros de las planas directiva y ejecutiva de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi.

Cabe destacar que los participantes podrán presentar una única propuesta.

TEMÁTICA:

El tema que deberá inspirar el logo será el décimo aniversario del Museo Corbeta Esmeralda, la historia que representa y la suya propia, desde su inauguración, el 20 de mayo de 2011.

Para mayores antecedentes del museo, se sugiere revisar su sitio web, donde se encuentra disponible abundante información sobre los hitos, reconocimientos, logros, etc.

En su estructura, el diseño deberá considerar obligatoriamente los siguientes elementos:

- La individualización del Museo Corbeta Esmeralda.
- La localización del museo en Iquique.



TÉCNICA:

Cada uno de los elementos que conformarán la composición y/o diseño del logo deberán ser inéditos, de creación propia y de autoría del postulante al presente concurso, pudiendo ser aplicado –indistintamente- en diversas piezas gráficas tales como: Volantes informativos, gigantografías y lienzos, papelería, piezas de animación, web y redes sociales, entre otros elementos destinados a la promoción del museo.

Se deberá emplear el programa de diseño Illustrator. El logo tendrá que medir 30X30, en caso de ser cuadrado, o 30X40, si es rectangular. Para la postulación se requerirá el archivo en PDF.

Cabe hacer presente que los participantes que obtengan los tres primeros lugares del concurso, de manera previa a la premiación, deberán hacer entrega de los archivos en formato entregable (editable), lo que será una condicionante para la obtención de los respectivos reconocimientos.

POSTULACIÓN:

Los logos deberán ser enviados hasta el 31 de mayo, a las 8:30 horas, directamente al correo electrónico comunicaciones@patrimoniomaritimo.cl o en su defecto a través del servidor gratuito: www.wetransfer.com a la misma casilla de e-mail. Junto al diseño, se tendrá que incluir un documento Word que contenga los datos del postulante, incluyendo nombre, RUT, edad, ocupación, lugar de residencia, teléfono, correo electrónico de contacto y una breve descripción de lo que se quiere transmitir con el logo (un concepto, virtud, idea, etc.), además del poder simple completado con los datos, según cada caso, de acuerdo al formato disponible al final de las presentes bases.

Una vez recibido, revisado el archivo y los datos, se notificará al respectivo participante sobre la correcta postulación.

NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

La notificación de los resultados del concurso se efectuará a través de correo electrónico, el 7 de junio. Luego de ello, los ganadores y sus correspondientes logos serán difundidos a través de los sitios web y redes sociales del Museo Corbeta Esmeralda y la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile.

JURADO:

La selección de los finalistas se realizará entre el 31 de mayo y el 7 de junio por el jurado del concurso, el cual está conformado por:

- El Director Ejecutivo de la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile, Presidente del Jurado.
- El Director de Asuntos Corporativos de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi.
- Un Director de la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile.
- La Directora Regional de SERNATUR, de Tarapacá.
- Un artista visual regional.
- El Director del Museo Corbeta Esmeralda.



PREMIOS:

1er lugar: \$500.000.-

2do lugar: \$300.000.-

3er lugar: \$100.000.-

Tras la notificación de los ganadores, estos últimos serán responsables de hacer llegar a la organización los archivos entregables (editables).

Posterior a ello, los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria y los ganadores del concurso, además recibirán en sus domicilios, en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan, una medalla con el logo conmemorativo de los 10 años del museo, el cual estará personalizado con su nombre y el lugar obtenido dentro del concurso, junto a un ejemplar del libro “La Corbeta Esmeralda de Prat” del autor Carlos Tromben Corbalán.

PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS LOGOS:

Todas las obras participantes pasarán a ser propiedad de la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile, para lo cual los concursantes, al momento de la postulación, entregan los derechos cedibles del logo y su diseño, para los propósitos y modificaciones que la institución estime conveniente.

Cabe reiterar que los logos deben ser inéditos y ser postulados por sus autores en forma personal. En caso de contravenir lo anterior, el participante se hará responsable por todo tipo de perjuicios que pudiera conllevar este hecho y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Las propuestas que no resulten ganadoras serán parte de la galería de participantes de la versión presente del concurso, la que quedará disponible en las plataformas virtuales del Museo Corbeta Esmeralda y la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile, el tiempo que ambas instituciones lo estimen conveniente.

De constatarse algún incumplimiento a las presentes bases, la postulación y el logo quedarán fuera de concurso.

La organización podrá declarar desierto el concurso en caso que los trabajos postulados no cuenten con los requerimientos expuestos en estas bases y/o no se presente un número mínimo de afiches que, a juicio del jurado, reúna las características necesarias para la premiación. El término del concurso no generará responsabilidades ni compensaciones de ninguna naturaleza a favor de los participantes.



PODER SIMPLE

Yo.....(nombre),
RUT....., dejo constancia de haber leído y estar conforme con las bases del Concurso “Logo conmemorativo de los 10 años del Museo Corbeta Esmeralda” impulsado por la Corporación Patrimonio Marítimo de Chile y la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi en conjunto con el Museo Corbeta Esmeralda. Certifico además que el logo postulado al presente certamen es inédito y de mi autoría, cediendo los derechos de propiedad intelectual a las entidades organizadoras individualizadas anteriormente.

Fecha:

Firma: